Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

ACTA DE ADJUDICACIÓN Nº 07/2013

En la ciudad de Asunción a los 14 días del mes de noviembre del año dos mil trece, en las dependencias de la Sub- Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, sito en Río de la Plata e/ Lagerenza, se procede a la verificación y estudio de las propuestas para el llamado de **ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por el Decreto Nº 21909/03.

Este Expediente fue providenciado por la Administración a la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones a sus efectos.

Recibido el expediente en la Sub-UOC, se procede a solicitar la Certificación de Saldos Presupuestarios a la Unidad de Presupuesto dependiente de la Dirección Administrativa, quien emite la constancia de existencia de suficiente Saldo Presupuestario para efectuar el Llamado a Contratación Directa, afectando el sub. Grupo del Objeto de Gasto **540 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION"** por la suma global de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta Millones)**. Prosiguiendo el trámite se notifica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el día 02 de setiembre de 2013, bajo el **Expediente Nº 331.465. ID Nº 262.956.-**

A continuación se describen los datos básicos del presente Expediente:

DIRECCION SOLICITANTE	FECHA DE NOTIFICACION A DNCP	FECHA DE PUBLICACION EN LA DNCP	PLAZO MINIMO	FECHA DE INVITACION A PROVEEDORES	FECHA DE OFERTA DE PROVEEDORES	FECHA DE APERTURA DE SOBRES
DPTO. DE ADMINISTRACIÓN	02/09/2013	05/09/2013	10 días	09/09/2013	07/10/2013	07/10/2013

Se procede a la evaluación de las ofertas recibidas de las siguientes empresas: **AVALON S.A., PRINTEC S.A., BIOS INFORMATICA, SDA PARAGUAY S.A., ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA S.R.L., HANDRUG, INFOCENTER S.A.**

Se solicito por nota en fecha 22/10/2013 y 29/10/2013, a las siguientes empresas que presenten los documentos formales faltantes en sus ofertas y realicen aclaraciones:

BIOS INFORMATICA: Anexo "C"; Copia de Contratos ejecutados y/o facturas de provisión de bienes similares, Autorización del fabricante, representante o distribuidor. **No presentó en tiempo y forma lo solicitado.**

PRINTEC S.A.: Anexo "C". **Presentó en tiempo y forma lo solicitado.**

HANDRUG: Copias de Contratos ejecutados y/o Facturas de provisión de bienes similares; Autorización del fabricante, representante o distribuidor, catálogos de los ítems cotizados. **Presentó en tiempo y forma lo solicitado.**

ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA: Fotocopia autenticada de la DD.JJ. de IVA; fotocopia simple de la Patente Municipal vigente; Copias de Contratos ejecutados y/o Facturas de provisión de bienes similares. **Presento en tiempo y forma lo solicitado.**

AVALON S.A.: Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta; fotocopia autenticada de la DD.JJ. de IVA; autorización del fabricante, representante o distribuidor, catálogos de los ítems cotizados. **Presento en tiempo y forma lo solicitado.**

UOC - IICS

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Sub UOC - IICS - UNA

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	EMPRESAS						
	AVALON S.A.	PRINTEC S.A.	BIOS INFORMATICA	SDA PARAGUAY S.A.	ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA S.A.	HANDRUG	INFOCENTER S.A.
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.							
Formulario de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (Incompleto)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DD.JJ. Art. 40.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE	CUMPLE (Activo en el Sipe)
DD.JJ de no Emplear a Menores.	CUMPLE	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE	CUMPLE (Activo en el Sipe)
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.							
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE (Activo en el Sipe)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE (Activo en el Sipe)	NO CORRESPONDE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	NO CORRESPONDE)	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE (Activo en el Sipe)	NO CORRESPONDE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Sub UOC - IICS - UNA

Universidad Nacional ae Asunción
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

inscripto en el Registro de Poderes.							
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.							
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE (Activo en el Sipe)	NO CORRESPONDE	CUMPLE (Activo en el Sipe)
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE (Activo en el Sipe)	NO CORRESPONDE	CUMPLE (Activo en el Sipe)
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE (Activo en el Sipe)	NO CORRESPONDE	CUMPLE (Activo en el Sipe)
Otros documentos.							
ANEXO C completo (puntos 1 y 2).	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (falta el punto 2)	NO CUMPLE (falta el punto 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Sub UOC - IICS - UNA

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE (Activo en el Sipe)
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE (Activo en el Sipe)
Copias de Contratos ejecutados y/o Facturas de provisión de bienes similares. Se considerará copias de contratos anteriores ejecutados de los últimos 3 años (2012, 2011, 2010, inclusive el 2013) y que su volumen de negocio en porcentaje sea igual o mayor al 30% de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance de los últimos 3 (tres) años 2010, 2011 y 2012.	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE (Activo en el Sipe	CUMPLE (Activo en el Sipe)
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE (Activo en el Sipe)	CUMPLE	CUMPLE

UOC - IICS

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Sub UOC - IICS - UNA

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

De acuerdo al análisis de los documentos presentados se obtiene que las empresas **AVALON S.A., PRNTEC S.A., ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA S.R.L., HANDRUG e INFOCENTER S.A.,** cumplen con todas las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en las condiciones del llamado. No así las siguientes empresas:

BIOS INFORMATICA, no presenta el Anexo "C" completo; las Copias de Contratos ejecutados y/o Facturas de provisión de bienes similares; y la Autorización del fabricante, representante o distribuidor; documentos solicitados en tiempo y forma por esta dependencia, por tanto **queda descalificada** en esta etapa por no cumplir con toda la documentación formal requerida en el presente llamado.

SDA PARAGUAY S.A., no cumple con los siguientes requisitos:

- **El Formulario de la Oferta** debidamente completado y firmado (Art. 46, punto 4, del Decreto Reglamentario 21.909/03), al presentar el formulario desde el punto i), faltando el encabezado y los puntos anteriores desde el a) hasta el h);
- **Anexo "C";**
- **Autorización del fabricante, representante o distribuidor;**

Por tanto **queda descalificada** en esta etapa por no cumplir con la documentación sustancial como es el **Formulario de la Oferta,** y con las documentaciones formales como son **el Anexo "C" y la autorización del fabricante, representante o distribuidor.**

En tal sentido y atendiendo al criterio de adjudicación de los ítems que han sido cotizados se adjunta el Cuadro Comparativo de Ofertas como **Anexo I** al presente Acta de Adjudicación.

Por tanto se obtiene que:

La empresa **AVALON S.A.** cotiza todos los ítems, alcanzado un monto global de **Gs. 33.717.000 (Guaraníes Treinta y Tres Millones Setecientos Diez y Siete Mil)** IVA Incluido. Cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.

La empresa **PRINTEC S.A.,** cotiza el ítem 3, alcanzando un monto global de **Gs. 2.900.000 (Guaraníes Dos Millones Novecientos Mil)** IVA Incluido. Cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.

La empresa **ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA S.R.L.,** cotiza el ítem 1, alcanzando un monto global de **Gs. 7.000.000 (Guaraníes Siete Millones)** IVA Incluido. Cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.

La empresa **HANDRUG,** cotiza todos los ítems, alcanzando un monto global de **Gs. 20.782.000 (Guaraníes Veinte Millones Setecientos Ochenta y Dos Mil)** IVA Incluido. Cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.

La empresa **INFOCENTER S.A.,** cotiza el ítem 1, alcanzando un monto global de **Gs. 9.960.000 (Guaraníes Nueve Millones Novecientos Sesenta Mil)** IVA Incluido. Cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.

Posteriormente se realiza la evaluación de las especificaciones técnicas presentadas por los oferentes obteniéndose los siguientes resultados:

AVALON S.A.

Ítem 1 – UPS 3000 VA: Cumple con las especificaciones técnicas.

Ítem 2 – Computadoras Personales (PC) de escritorio: Cumple con las especificaciones técnicas.

Ítem 3 – Impresora multifunción laser monocromática: Cumple con las especificaciones técnicas.

PRINTEC S.A.

Ítem 3 – Impresora multifunción laser monocromática: Cumple con las especificaciones técnicas.

ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA S.R.L.

Ítem 1 – UPS 3000 VA: No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, debido a que presenta un equipo de potencia nominal 3000 VA/**2100 W,** debiendo ser de 3000 VA/**2700 W.**

HANDRUG

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Sub UOC - IICS - UNA

UOC - IICS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

Ítem 1 – UPS 3000 VA: No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, debido a que presenta un equipo con **topología interactiva**, debiendo ser de **topología true on line o doble conversión.**

Ítem 2 – Computadoras Personales (PC) de escritorio: Cumple con las especificaciones técnicas.

Ítem 3 – Impresora multifunción laser monocromática: Cumple con las especificaciones técnicas.

INFOCENTER S.A.

Ítem 1 – UPS 3000 VA: Cumple con las especificaciones técnicas

En tal sentido y atendiendo al criterio de adjudicación de los ítems que han sido cotizados y que reúnen las especificaciones técnicas requeridas por la convocante, **se recomienda adjudicar a las empresas:**

- **AVALON S.A.,** el ítem **2** (M.O.), por un monto global de **Gs. 11.580.000 (Guaraníes Once Millones Quinientos Ochenta Mil)** IVA Incluido.
- **HANDRUG,** el ítem **3** (M.O), por un monto global de **Gs. 1.870.000 (Guaraníes Un Millón Ochocientos Setenta Mil)** IVA Incluido.
- **INFOCENTER S.A.,** el ítem **1** (C.E.), por un monto global de **Gs. 9.960.000 (Guaraníes Un Millón Novecientos Dos Mil Quinientos)** IVA Incluido.

Las siguientes siglas significan:

M.O.: Mejor Oferta.

C.E.: Cumple Especificaciones.

Las propuestas económicas para la **ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS** alcanza la suma de **Gs. 23.410.000 (Guaraníes Veinte y Tres Millones Cuatrocientos Diez Mil),** Iva Incluido.

Los bienes ofertados fueron adjudicados porque reúnen las especificaciones técnicas requeridas por la convocante;

Se deja constancia que la presente adjudicación se realiza en base al Art. 34 inciso C de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, teniendo en cuenta que no se obtuvieron 3 (tres) ofertas de analizarse técnica y económicamente en el ítem: **2.**

CONCLUSION: se recomienda a la máxima autoridad de la Institución la aprobación de la presente adjudicación, en base al Art. 34 inciso C de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, por adecuarse el presupuesto presentado por la empresa adjudicada a las especificaciones técnicas y estar de acuerdo a los precios del mercado y a los precios referenciales.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas anteriormente, firmando de conformidad en 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. RODOLFO ROJAS
Jefe de la Sub-UOC IICS-UNA